



REPUBLICA DE COLOMBIA

SECRETARIA
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

TRASLADO DE EXCEPCIONES

RAD	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	VENCE
2012-102	REPARACIÓN DIRECTA	JAIME PALLARES MEJIA Y OTROS	DISTRITO DE SANTA MARTA – UNION TEMPORAL MALLA VIAL Y OTROS	2013-12-05	2013-12-09

CONSTANCIA: Hoy, CINCO (05) de DICIEMBRE del año dos mil trece (2013), a las ocho (8:00) A.m., se pública en la página web de la Rama Judicial, por el término legal de tres (3) días, **LAS EXCEPCIONES** presentadas por la parte demandada de conformidad con el parágrafo 2 artículo 175 del C.P.A.CA.

FIJADO: (05 -12-2013)
8:00 a.m.

DESEFIJADO: (09-12-2013).
6:00 p.m.


WILLIAM ALFONSO SUAREZ DIAZ
SECRETARIO.